

ANÁLISIS Y EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD HIDROCARBURÍFERA EN LA ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO LOCAL. PERÍODO 2000 – 2013

Autores:

Mariano Prado: Licenciado en Sociología. Director de Proyecto de Investigación. Profesor Adjunto Ordinario desde diciembre de 2006 en Comportamiento Organizacional y Sociología. Especialista en Desarrollo Local. Vicedecano UNPA – UACO. mprado@uaco.unpa.edu.ar
Lic. Marcelo Robledo: Licenciado en Administración. Integrante de Equipo de Investigación. Docente Investigador UNPA – UACO. mrobledo.uaco@gmail.com

Datos Institucionales:

- Universidad Nacional de la Patagonia Austral Unidad Académica Caleta Olivia
- El presente ICT se realizó en el marco del Proyecto de Investigación “Posibilidades y limitaciones para la construcción de un empresario regional en la zona norte de la provincia de Santa Cruz: Análisis y evolución de la actividad petrolera, energética y portuaria” – 29/B149
- Santa Cruz – Caleta Olivia – junio de 2014

Resumen

En este trabajo se pretende, a partir de una descripción de la evolución de la actividad petrolera, analizar los factores que viabilizan el desarrollo económico local y repensar el papel de los actores sociales en relación con el contexto y las posibilidades del establecimiento de estrategias de innovación en las sociedades locales.

En la primera parte de esta producción científica se hace una caracterización socioeconómica de la región de la Cuenca del Golfo San Jorge; a continuación se observa la evolución de la actividad petrolera dentro de la cuenca; se realiza una caracterización de los principales actores y su relación con el desarrollo local; en la parte final se plantean los desafíos que enfrentan los diferentes actores tanto públicos como privados en relación con el desarrollo de la actividad petrolera y su proyección en el corto y mediano plazo.

Palabras clave: Desarrollo Local, Actores Sociales, Actividad Petrolera, PyMEs Regionales



INTRODUCCION

La política económica que se implementó en los últimos 30 años tuvo como eje, entre las principales medidas, la apertura de la economía, la privatización de las empresas públicas, el desmantelamiento del aparato estatal y sus agentes reguladores, el ajuste fiscal y del gasto público tanto a nivel nacional, como provincial y municipal, la retirada del Estado Nacional como inversor y subsidiador de actividades económicas, la desregulación del mercado de trabajo y la concentración en grupos “oligopólicos” de las principales actividades productivas, lo que produjo diferentes impactos en las distintas actividades económicas de la Región Patagónica, dependiendo de su inserción en el mercado interno y externo (Rofman, s/f; Salvia, 1999).

Todo el proceso de consolidación del modelo económico de los 90’s se ve interrumpido como consecuencia de la grave crisis social y política de principios del siglo XXI (especialmente a fines del 2001) y a partir del año 2003 se evidencia un punto de inflexión como consecuencia de los nuevos lineamientos económicos, la consolidación de la política como agente de cambio y el fortalecimiento del rol Estado¹.

En este trabajo se pretende, a partir de una descripción de la evolución de la actividad petrolera, analizar los factores que viabilizan el desarrollo económico local y repensar el papel de los actores sociales en relación con el contexto y con las posibilidades de establecimiento de estrategias de innovación en las sociedades locales.

En la primera parte de este documento se hace una caracterización socioeconómica de la región de la Cuenca del Golfo San Jorge. A continuación se observa la evolución de la actividad petrolera dentro de la cuenca y su papel en el mercado de trabajo describiendo a los principales actores y su relación con el desarrollo local. Además en un apartado se hace mención de los cambios producidos en YPF a partir de su nacionalización. En la parte final, se intenta mostrar los desafíos que enfrentan los actores públicos y privados vinculados con la actividad petrolera y su proyección en el corto y mediano plazo.

Caracterización socioeconómica de la región de la Cuenca del Golfo San Jorge

Como varios trabajos académicos señalan, la Cuenca del Golfo San Jorge no estuvo exenta de las consecuencias de la aplicación del modelo neoliberal implementado en el país en la década de los noventa. Esta situación provocó la crisis socioeconómica del año 2001, cuyas derivaciones se manifestaron tanto a nivel económico como a nivel social, conformando un modelo caracterizado por:

- El crecimiento basado en la economía de renta, sostenida por el gobierno nacional a través de regalías, subsidios y reembolsos por actividades extractivas y explotación intensiva de recursos naturales no renovables.

¹ Algunos indicadores sobre este cambio de modelo: La renegociación de la deuda externa, la nacionalización de Aerolíneas Argentinas, cambio en el sistema previsional, el retorno de las paritarias, el control de la principal productora de hidrocarburos YPF, planes con fuerte orientación social, etc.

- El carácter extractivo y monodependiente de la economía local (el mantenimiento del modelo petrolífero como principal actividad) y la debilidad de los microemprendimientos.
- El aumento de la desocupación y de la subocupación y la precarización de las relaciones laborales.
- Una política subsidiaria hacia el desempleo –como medio para contener los conflictos sociales - propiciada por el gobierno en sus distintos niveles (provincial, municipal) y las empresas productoras, como receptoras de las demandas.

A su vez, estos cambios llevaron a modificaciones en las funciones de los gobiernos provinciales y municipales y en los recursos de que disponían. Con la llamada “descentralización”, los municipios tuvieron que hacerse cargo de las problemáticas económicas y sociales a nivel local, tratando de dar respuestas a las demandas de los sectores económicos y de la sociedad civil en su conjunto.

La Provincia de Santa Cruz se caracteriza por la rigurosidad de su clima y por la baja fertilidad de sus suelos, factores limitantes del desarrollo de actividades agrícola-ganaderas en la región, a excepción de la cría de ovinos. Las grandes riquezas naturales de la provincia están relacionadas principalmente con los importantes yacimientos hidrocarburíferos y mineros (y, en menor medida, con la pesca, el turismo y la actividad portuaria).

El descubrimiento de petróleo en Comodoro Rivadavia (Provincia del Chubut, 1907) impulsó el poblamiento del norte de la Provincia de Santa Cruz y años más tarde el desarrollo de las localidades santacruceñas de Caleta Olivia, Pico Truncado y Las Heras. La evolución de las explotaciones ovinas y de los hidrocarburos explica el incremento poblacional de Santa Cruz, que desde 1960 en adelante ha presentado uno de los crecimientos demográficos más notables del país: a fines del siglo pasado su población era de mil habitantes; el Censo de 1991 relevó 160 mil pobladores; en el año 2001 registró una población de 197 mil habitantes y el año 2010 la población total fue de casi 274 mil.

Históricamente, las economías de la región patagónica se estructuraron a partir de la explotación extensiva de los recursos naturales y de la formación de enclaves minero-industriales de escasa articulación con el mercado interno de industrialización y consumo, con una importante presencia del gobierno nacional que fomentaba la vigencia de un modelo de protección social para el asentamiento y reproducción de la fuerza de trabajo. Hoy en día, el “modelo aperturista” ha disuelto al sistema público encargado de esa tarea, “dejando en un sistema oligopólico la regulación flexible de los recursos naturales, las condiciones laborales y de vida de los trabajadores y de la población asentada en la región” (Salvia, 1999).

Teniendo en cuenta las características de la Cuenca del Golfo San Jorge, la reducción de las funciones económicas y productivas del Estado (sin considerar los costos sociales ni fomentar actividades que sustituyeran a la extracción de petróleo), provocó un impacto económico y social que se acentuó por el carácter de enclave dependiente de una sola actividad. En este apartado, es necesario hacer mención de la importancia histórica que, para el crecimiento económico y poblacional de la Cuenca, tuvo la instalación de la ex empresa estatal YPF en Comodoro Rivadavia (sur de la Provincia del Chubut) y luego en la Zona Norte de la Provincia de Santa Cruz. A partir de su privatización y transformación en una empresa de capitales internacionales en la década de los noventa, se generó un proceso de reestructuración tecnológica y organizativa que redujo de manera significativa la cantidad de empleados, generando a la vez nuevos emprendimientos productivos en actividades

comerciales y de prestación de servicios a las empresas y a las personas. Asimismo, varias empresas que originalmente se organizaron como cooperativas, se dedicaron a brindar los servicios que antes lo realizaba YPF.²

Los procesos descriptos anteriormente (de apertura externa, descentralización política y concentración económica) afectaron la organización empresaria, tanto de las PYMES nacionales de servicios petroleros como de las grandes empresas operadoras y de servicios de capital internacional, incidiendo sobre la incorporación de nueva tecnología, la organización del proceso de trabajo y la inserción de los recursos humanos dentro del ámbito laboral.

MARCO DE REFERENCIA

Marco teórico y conceptual

A mediados de la década del 70, en la región latinoamericana se comenzaba a evidenciar un cambio en el modelo de acumulación de capital reinante hasta ese momento, caracterizado por la apertura de la economía, la globalización de la competencia, la reducción del costo laboral y la precarización de las relaciones salariales, la crisis en las instituciones gremiales, la flexibilización de los procesos productivos a través del uso intensivo de los recursos tecnológicos y la ausencia de actores encargados de definir políticas sobre el desarrollo, entre otras. Mientras que este modelo económico se profundizaba, comenzaron a surgir las primeras experiencias de desarrollo local con la finalidad de propiciar el progreso social local a partir de la creación de empleo y reducción de la pobreza, en definitiva una reacción de los territorios a las consecuencias de la internacionalización de la economía³.

Respecto a la definición y alcance del desarrollo local, Vázquez Barquero (2009), sostiene que es entendido como la capacidad de llevar adelante un proyecto de desarrollo sustentable en el que se aprovechen las capacidades territoriales, (sociales, naturales, técnicas, económicas, institucionales, culturales, etc.) en pos de mejorar las condiciones de vida de las personas radicadas en el territorio. Para lo cual es necesario intervenir en tres dimensiones, 1) económica: los empresarios regionales deben optimizar y hacer más eficientes sus factores productivos locales de manera tal de convertirse en la principal fuente de generación de empleo y de riquezas, 2) Sociocultural: la identidad cultural de todos los actores sociales (individuos y organizaciones) es la base del proceso de desarrollo; y finalmente 3) político-administrativa: Los actores políticos deben promover las políticas territoriales que permiten crear un entorno económico favorable al desarrollo.

En relación con los objetivos generales del desarrollo local, Francisco Albuquerque (2004)⁴, menciona que deben estar orientados al aumento de la calidad y cantidad de empleo y a la equidad social, para ello se podrá transitar en los siguientes ejes estratégicos, 1) Transformación del sistema productivo local, incrementando su eficiencia y competitividad,

² Entre ellos perforación, cementación, punzamiento de pozos y transporte. Para un mayor conocimiento de este proceso, véase Salvia, 1999.

³ Vázquez Barquero, Antonio; "Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis"; Universitas Forum, Vol. 1; Nro2; mayo 2009.

⁴ Albuquerque, Francisco; "El enfoque del desarrollo económico local"; Serie: Desarrollo Económico Local y Empleabilidad. Programa Área-OIT en Argentina-Italia Lavoro. Bs. As.; Octubre 2004

2) Fomento de la diversificación productiva local e incremento del valor agregado en las actividades económicas locales y 3) Sostenibilidad ambiental de las actividades locales.

En este sentido, la innovación suele ser una herramienta clave para transformar el sistema productivo a partir de revisar los procesos operativos y administrativos de las empresas y mejorarlos con la incorporación de nuevos conocimientos y del uso intensivo de la tecnología. Por otra parte, la diversificación puede darse tanto a nivel de actividades productivas como así también en el conjunto de acciones que llevan adelante las empresas. Por ejemplo el proceso que se está llevando a cabo con la explosión de los proyectos mineros, el potencial de la energía eólica o un proceso más innovador como podría ser “circuito turístico petrolero”. La diversificación puede darse a dentro de las mismas actividades económicas: por ejemplo que en los puertos además de la Pesca se puedan desarrollar otras actividades como servicios navales ó servicio de transporte de carga. Por otro lado las empresas también pueden trabajar en la diversificación, a través de la adecuación de su estructura para poder ofrecer servicios a dos o más actividades económicas.

Por otra parte, y como bien puntualiza Daniel Arroyo (2002), **“el desarrollo local, además de pensar en el territorio, supone otras cuestiones: la más importante, es entender el concepto de desarrollo como la idea del crecimiento económico con impacto social⁵”**. El crecimiento económico es parte importante, pero sólo una parte, del desarrollo local.

Particularmente para este trabajo académico resulta de interés indagar sobre dos dimensiones del desarrollo 1) Actividad Económica y 2) Actores Claves. Ya que como bien menciona Vásquez Barquero (2009)⁶, existen dos cuestiones que condicionan los resultados de las acciones: a) el potencial de desarrollo existente en cada territorio y b) la capacidad de organización de los actores locales. Desde esta perspectiva, los territorios disponen de un conjunto de recursos, que constituyen su potencial de desarrollo, por ejemplo la estructura productiva, mercado de trabajo, conocimientos técnicos, capacidad empresarial, recursos naturales, etc. Y por otro lado, el desarrollo local requiere que los actores públicos y privados ejecuten sus programas de inversión de manera coordinada.

En relación al primer punto, y como menciona Arroyo (2002) **“Un territorio sólo puede promover el desarrollo local en la medida en que tenga un perfil. Esto es: en la medida en que tenga un motor del desarrollo, aquella actividad que motoriza o genera el crecimiento económico del lugar con distribución del ingreso o con mejoras de las condiciones sociales”⁷** El desarrollo local se sustenta en una o más actividades económicas que motorizan el crecimiento económico del lugar y mejoran las condiciones de vida. Particularmente en la Zona Norte de la Pcia. de Santa Cruz, las actividades que pueden sostener el desarrollo son el petróleo, la pesca y la energía alternativa. En menor medida el turismo y la agricultura.

Además del perfil económico de ésta área, la segunda dimensión de análisis son los actores locales para el desarrollo. Como menciona Arroyo, todos los aspectos del desarrollo

⁵ Arroyo, Daniel; “Los ejes centrales del desarrollo local en la Argentina” Mimeo. material curso de postgrado “Desarrollo local y economía social”; FLACSO; Argentina; 2002.

⁶ Vásquez Barquero, Antonio; op. cit; 2009

⁷ Arroyo, Daniel; op. cit.; pag 1

local son importantes (perfil económico, territorio, circuitos económicos, modelos de gestión, políticas sociales, etc.) Los actores sociales para el desarrollo pueden ser organizaciones especializadas (Agencias de Desarrollo Local, Oficinas de Empleos, etc.), Organizaciones del Conocimiento (Escuelas, Universidades, etc.), Organizaciones Representativas (Gremios, Cámaras Empresariales, etc.), Organizaciones Civiles (Uniones Vecinales, Iglesias, Clubes, etc.), pero sin lugar a dudas hay dos actores que son claves: el gobierno y los empresarios regionales.

Particularmente se profundizará la mirada sobre los empresarios de la región, al respecto Boisser y Silva (1990)⁸ plantean que las empresas regionales o empresas para la región son aquellas en donde la propiedad de los medios de producción se encuentra en la región; un porcentaje importante de las ganancias son reinvertidas en el propio lugar, la incorporación de los recursos humanos tiene en cuenta la mano de obra local y son responsables en el cuidado del medio ambiente. Estas empresas responden a las características de los denominados empresarios regionales: la identidad regional, la autonomía decisional y la predisposición para la socialización de sus acciones en coordinación con los actores políticos y científicos regionales.

Albuquerque destaca que la construcción de un empresariado sólido y eficiente es clave, ya que los mismos desempeñan el papel principal en la generación de riqueza y empleo productivo. Para ello, y teniendo en cuenta que las empresas se desarrollan en un contexto económico, social y político, es necesario crear las condiciones apropiadas, a través de:

- El acceso a los servicios avanzados de apoyo a la producción para las PYMEs y microempresas locales.
- La calidad de las infraestructuras básicas.
- El funcionamiento eficiente de los mercados de productos y factores.
- La promoción de aptitudes empresariales innovadoras.
- El fomento de la cooperación entre empresas.
- La utilización sostenible de los recursos naturales y la visión de la potencialidad productiva del medio ambiente local⁹.

Por otro lado, como menciona el autor, a veces más que invertir en actividades obsoletas, es mejor promover la capacidad de reemplazar esas actividades por otras nuevas, de mayor calidad y diferenciación productiva y más sostenible ambientalmente.

En definitiva, como sostiene Vásquez Barquero (2009), el desarrollo local propicia la creación de caminos alternativos para la salida de la crisis de las economías regionales. **“Sus fortalezas residen en que es una estrategia que enfoca la cuestión del ajuste productivo con una visión territorial, lo que le permite dar soluciones concretas a los problemas específicos de los territorios, usando precisamente el potencial de desarrollo que no se utiliza a causa de la crisis”**¹⁰. El desarrollo busca, además del crecimiento económico, el

⁸ Boisser y Silva; “Propiedad del capital y desarrollo regional endógeno en el marco de las transformaciones del capitalismo actual”; en Carlos De Mattos, Albuquerque, Llorens y otros, Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales; Bs. As.; Grupo Editor Latinoamericano; 1990.

⁹ Albuquerque, Francisco; op. cit.; 2004

¹⁰ Vásquez Barquero; op. cit.; pag. 9

progreso social y el desarrollo sostenible. Por otra parte el autor destaca el carácter participativo de las políticas y estrategias de desarrollo, en las que los actores locales y las redes territoriales, en general, participan en el diseño, la ejecución y control de las acciones y proyectos de desarrollo.

RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Evolución de la actividad petrolera dentro de la Cuenca del Golfo San Jorge

Para poder profundizar sobre los aspectos previstos en las diferentes líneas de investigación –entre otros, el rol que desempeñan actores sociales e institucionales, las condiciones estructurales y los factores reales y potenciales que intervienen en el proceso del desarrollo local y la forma en que esto incide en las estructuras conceptuales y prácticas del empresariado y en la caracterización del mercado laboral del sector de hidrocarburos–, es necesario destacar cierto eventos políticos y económicos ocurridos en los últimos años que facilitan la comprensión de estas variables y la elaboración de proyecciones para los próximos años, a saber:

- A finales del año 2006, el Congreso Nacional sancionó la ley denominada “ley corta” (Ley 26.197) mediante la cual se transfiere a las jurisdicciones provinciales el “dominio originario y la administración sobre los yacimientos de hidrocarburos que se encontraren en sus respectivos territorios”. Esta decisión política permite a los gobiernos provinciales avanzar en las negociaciones de las prórrogas de las concesiones de exploración y explotación de gas y petróleo, muchas de las cuales vencían en 2015, con la posibilidad de extenderlas por diez años siempre que el concesionario haya dado cumplimiento a las obligaciones de cada acuerdo (según Ley 17.379).
- La primera experiencia de renegociación de las concesiones otorgadas a las operadoras petroleras es el caso de Cerro Dragón. Este yacimiento está ubicado en la Cuenca del Golfo San Jorge (a 160 km al oeste de Comodoro Rivadavia), con una superficie de 3.400 km² distribuida entre Chubut y Santa Cruz (el 90% se ubica en suelo chubutense), y es el principal productor de petróleo de la Argentina. “Sus reservas representan aproximadamente el 25% del total nacional y su producción alcanza el 14% del total del país. La operadora del área es Pan American Energy (PAE), compañía controlada en un 60% por Bridas Corporation y un 40% por BP (ex British Petroleum)” Fuente: artículo “Concesiones petroleras”.
- El acuerdo firmado entre la operadora PAE y el gobierno del Chubut se extiende hasta fines de 2027 (con la posibilidad de ampliarlo por otros veinte años) y contempla un incremento del 3%, alcanzando de esta forma un 15% sobre los ingresos netos en conceptos de regalías. Además la empresa se comprometió a invertir durante el período 2007-2027 3.800 millones de dólares (de los cuales 3.000 se realizarán en Chubut) y, además, destinará 80 millones a la exploración del área *off shore* centro de la Cuenca Golfo San Jorge (CGSJ)
- A principios de 2008, la Provincia de Santa Cruz formalizó un acuerdo con PAE con las mismas condiciones de la concesión de Chubut, incluyendo (además de la parte de Cerro Dragón) los yacimientos de Piedra Clavada y Koluel Kaike.
- En Santa Cruz, otro aspecto político relevante que incidirá en las proyecciones de producción de petróleo y gas y, consecuentemente, en la inversión de las empresas y la demanda de mano de obra es la modificación del marco regulatorio para las

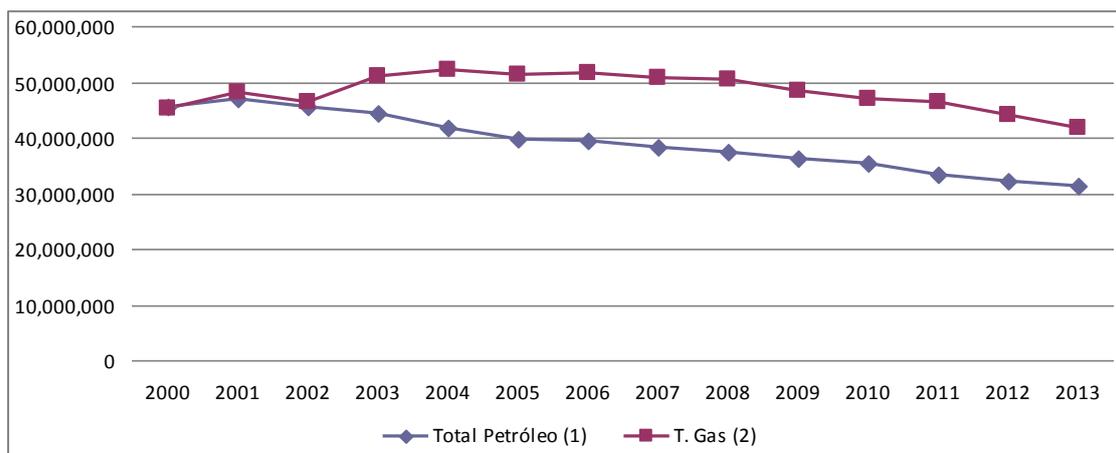
concesiones petroleras. En este sentido, cabe destacar que el Marco Regulatorio para la prórroga de Concesiones Hidrocarburíferas, aprobado el 25 de marzo de 2010 mediante la Ley 3117, establece condiciones mínimas que las operadoras deben observar al momento de requerir la prórroga de sus respectivas concesiones y abre, además, nuevas expectativas sobre los beneficios para la provincia en general, y en particular para las *localidades petroleras* (Caleta Olivia, Pico Truncado y Las Heras).

- En el año 2008, se aprobó los programas nacionales de Petróleo, Refinación y Gas Plus que pretendían favorecer la inversión en exploración y extracción de hidrocarburos, con un incremento en el precio del petróleo y gas comercializado y beneficios impositivos. Se estimaba que esto podría generar una coyuntura favorable para la industria –aunque, como se observará en los gráficos la producción siguió disminuyendo en los años siguientes.
- Las proyecciones, para los actores involucrados, en la Cuenca del Golfo San Jorge son alentadoras; pero los resultados dependen en gran medida no solo de las políticas de promoción y control instrumentadas por el gobierno y de las voluntades manifestadas por las empresas productoras, sino también de diversos factores, entre otros: el precio del barril de crudo, la estabilidad en las reglas de juegos del mercado, las demandas de los gobiernos provinciales puntualizadas en las condiciones de las concesiones. Desde lo global, se podría señalar que a nivel mundial existe una creciente demanda de energía, lo que, sumado a los intereses de los principales países productores, lleva a estimar el precio del petróleo en valores que estimulan la inversión en la actividad, incluyendo el desarrollo de yacimientos *off shore*.
- Respecto de este último punto, es pertinente destacar que los empresarios regionales, si bien poseen sus dudas por su falta de experiencia, están decididos a probar su potencial en la extracción del crudo desde las plataformas *off shore*. Así lo manifiesta el presidente de la Cámara de Empresas Regionales de Servicios Petroleros del Golfo San Jorge (CERSPGSJ), organización que nuclea a las compañías petroleras radicadas en Chubut y Santa Cruz: No hay que crear falsas expectativas. Hay que tener en claro que esta es una etapa exploratoria. Se van a perforar cuatro pozos exploratorios, eso va durar más de un año y ahí empiezan las decisiones. Un proyecto similar en Brasil tardó 9 años en empezar a desarrollarse. Muchos tienen falsas expectativas, creen que llega la plataforma y ya va a empezar a producir. Agilizando los tiempos, se habla de 4 o 5 años antes de explotar” Fuente: artículo “El Golfo San Jorge suma el offshore como parte de su paisaje petrolero”

Con respecto a la producción de hidrocarburos en la Argentina, y conforme a la información publicada en el sitio web oficial de la Secretaría de Energía de la Nación (sistema SESCO), podemos destacar la marcada disminución en los niveles de extracción de petróleo y gas. Es en los valores del crudo donde se observa la mayor tendencia, ya que desde el 2001, se presenta la mayor cantidad en metros cúbicos (47.044.880), hasta el 2013 (31.327.611) la producción disminuyó año tras año (tal cual se observa en el Gráfico 1). Respecto de estos dos años de referencia la disminución es del 33.4%.

En el caso de la producción de Gas, la tendencia a la baja se produce a partir del año 2004 (52.205.661 Mm3) hasta el 2013 (41.708.270) y si se compara ambos años de referencia la disminución es del 20%.

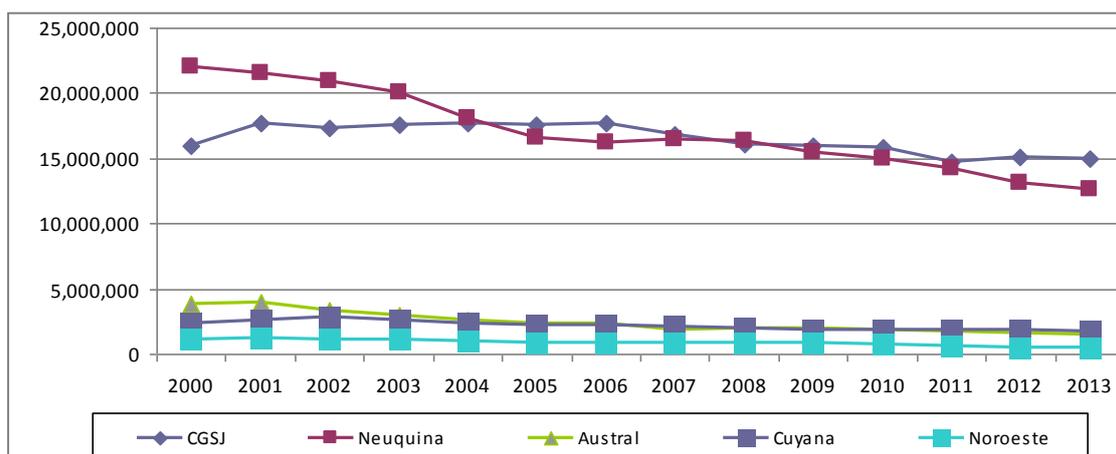
Gráfico 1. Producción de petróleo (m3) y gas (Mm3) nacional. Años 2000-2013



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Secretaría de Energía (Sistema SESCO).
 El total incluye Producción Primaria, por Recuperación Asistida y Secundaria en metros cúbicos (m3).
 El total de gas incluye Gas de Baja, Media y Alta Presión en Miles de metros cúbicos (Mm3).

En cuanto a los niveles de producción de petróleo por áreas geográficas (Gráficos 2), se destaca que en los últimos años se produjeron importantes cambios en la estructura productiva, entre otros: 1) a partir del año 2005, la Cuenca del Golfo San Jorge reemplaza a la neuquina como el área de mayor producción de crudo de la Argentina; 2) a pesar de convertirse en la principal cuenca productora, la CGSJ a partir del 2006 comienza una marcada disminución en los valores de extracción, 3) Ambas cuencas representan el 88% de la total producido en el país. Porcentaje que ha aumentado progresivamente en los últimos 10 años.

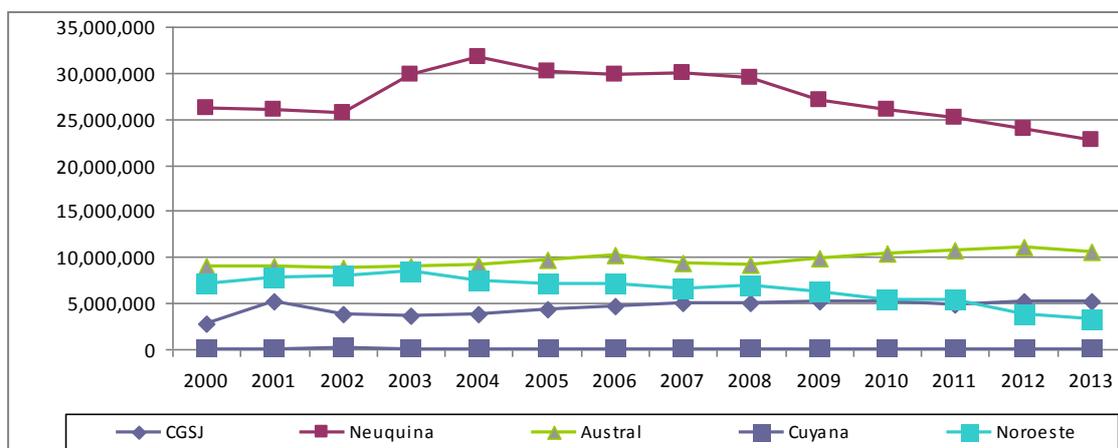
Gráfico 2. Producción de petróleo por cuencas productoras. Años 2000-2013



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Secretaría de Energía (sistema SESCO).

En el gráfico 3 se representan los valores de producción de Gas en miles de metros cúbicos (Mm3) por cuencas productoras y del mismo se desprende que 1) la neuquina es la principal área de producción, aportando al total nacional el 54%, 2) la Cuenca del Golfo San Jorge sólo representa un 12,5 % y los volúmenes se incrementaron desde el año 2000, cuando sólo se producía 2.820.541 Mm3.

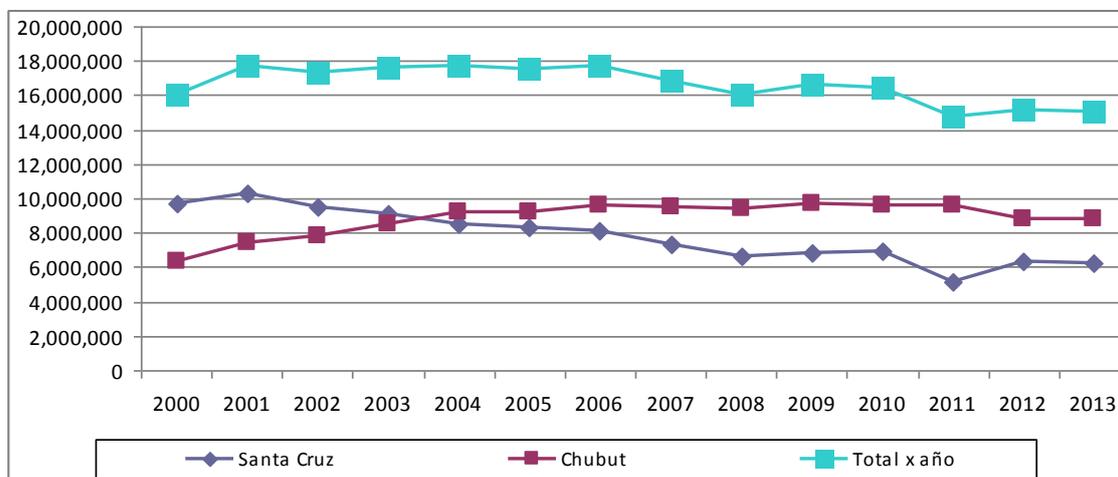
Gráfico 3. Producción de gas natural por cuencas productoras. Años 2000-2013



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Secretaría de Energía – Sistema SESCO.

En lo relativo a los aportes de producción realizados por cada provincia que conforman la CGSJ (Gráfico 4), a partir de 2004 se advierte un cambio en la proporción, ya que Chubut se configura como la provincia de mayor producción. En el año 2000, Santa Cruz producía el 60% y Chubut el 40%, mientras que en 2013 Santa Cruz aportó el 42% y Chubut el 58 por ciento.

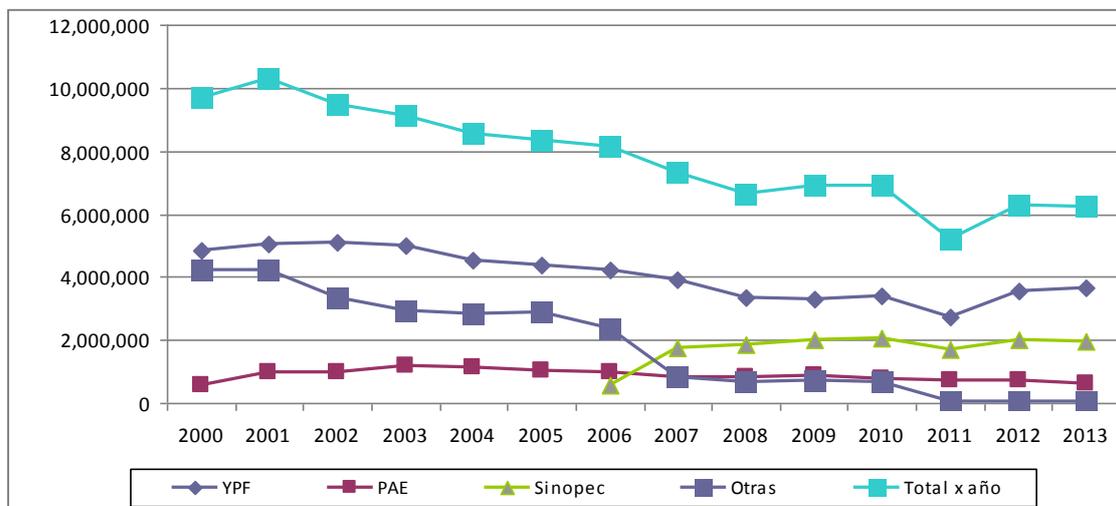
Gráfico 4. Producción de petróleo en CGSJ por provincias (2000-2013)



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Secretaría de Energía – Sistema SESCO.

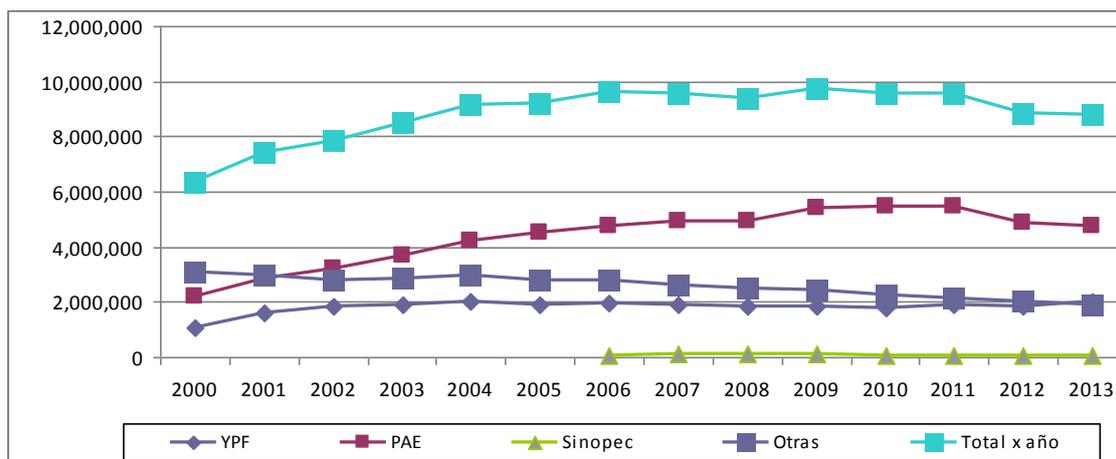
En la Provincia de Santa Cruz se observa una clara disminución en la cantidad de metros cúbicos producidos, particularmente desde el año 2001 (año de mayor producción - 10.282.153 m³) al año 2013 (6.255.049 m³), con 39% menos de producción (Gráfico 5). En contraposición, en la Provincia del Chubut se observa un incremento desde el 2000 (6.360.579 m³) al 2013 (8.770.630 m³). Si se compara estos dos años referenciales el incremento es aproximadamente el 40%.

Gráfico 5. Producción de petróleo. Provincia de Santa Cruz por operadoras 2000-2013



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Secretaría de Energía – Sistema SESCO.

Gráf. 6. Producción de petróleo. Provincia del Chubut por operadoras. Años 2000-2013.



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Secretaría de Energía.

Nuevos requerimientos de calificación de mano de obra

Es importante aclarar que, para lograr una acabada comprensión de las características de la población desocupada, es necesario el análisis de ciertos datos, tales como la tasa de desocupación según sexo y edad, la media del nivel de instrucción, entre otros. Desafortunadamente, gran parte de esta información, considerada fundamental, no está disponible. Por tal motivo, se han realizado inferencias allí donde los datos cuantitativos lo permitían; y, respecto de aquellas cuestiones sobre las cuales no ha sido posible obtener datos fidedignos, el análisis se basa en las entrevistas realizadas y en el criterio utilizado por el equipo técnico.

En los últimos años, la actividad dentro del sector de servicios petroleros ha ido incorporando las nuevas tecnologías propias de esta rama y la dificultad que enfrenta hoy

dicho sector es la baja calificación de la mano de obra local en relación con las exigencias del mercado. Esta situación deriva en una importante conflictividad social, manifestada en cortes de ruta, paros, etc., tanto de personas desocupadas que no pueden acceder a un puesto de trabajo como de aquellas que quieren mejorar su inserción dentro del mercado laboral.

Es sabido que las operadoras petroleras y las dos empresas pesqueras más importantes realizaron convenios mediante los cuales, de manera directa o indirecta, participan en el pago de subsidios a personas desocupadas, como un medio para reducir los conflictos sociales. Esta cristalización de la “cultura subsidiaria” sería el origen de la actitud descripta anteriormente y desalentaría a aquellas personas que efectivamente trabajan, ya que el valor de los subsidios en muchos casos, supera ampliamente el valor salarial percibido por personas ocupadas.

A título de ejemplo, los ingenieros que se desempeñan en las grandes empresas reciben capacitación continua con el objetivo de desarrollar planes de carrera. Por otro lado, a fin de mantener el nivel de competitividad –y respondiendo a un requisito solicitado por las operadoras de la zona–, las empresas prestadoras de servicios, en su mayoría, capacitan para certificar las normas ISO, tanto las 9000 como 14000.

Respecto de la problemática planteada, las fuentes consultadas y este equipo coinciden en la importancia de implementar estrategias ligadas a la recuperación del valor social del trabajo, especialmente aquellas que pudieran sensibilizar a la comunidad respecto de la importancia del trabajo como valor cultural, individual y social y las que sirvan para concientizar a la población acerca de la gravedad que reviste para la comunidad toda el fenómeno de la desocupación.

Las empresas regionales y el desarrollo local

Las políticas públicas relacionadas con la planificación regional aplicadas hasta finales de la década de 1980 no responden de manera satisfactoria a las actuales exigencias del capitalismo a nivel mundial, situación que obedece a la crisis del rol de las regiones como instancias específicas de las estructuras sociales, políticas y económicas y a las estrategias y metodologías de intervención estatal (Uribe Echevarría, 1990).

Deberíamos repensar el problema e interrogarnos acerca de en qué medida el nuevo escenario globalizado a partir de la década del 90 abre una oportunidad de inflexión en los patrones de reproducción económica y en el funcionamiento de los sistemas y mercados regionales locales patagónicos, y acerca de cuál es la viabilidad y cuáles las perspectivas de desarrollo e integración que enfrentan los principales sistemas regionales bajo las nuevas relaciones de mercado. En ese momento, la iniciativa no la tenían los ciudadanos ni las elites políticas provinciales o locales y que tampoco parecía depender de la capacidad de presión de los trabajadores o empresarios locales ni de las “fuerzas vivas” de la comunidad. Entonces, ¿cuál era o podía ser el actor colectivo local capaz de orientar respuesta alternativas a los dilemas presentes y futuros de crisis, agotamiento y redefinición del desarrollo local? (Salvia Agustín, 1999)

Las comunidades locales se han empezado a preocupar por aprovechar los diferentes recursos disponibles (principalmente los recursos humanos, la capacidad e innovación de los emprendedores locales y la cultura productiva y tecnológica), a fin de afrontar la reestructuración productiva que deriva de los cambios en el capitalismo a nivel global. Este

fenómeno sucede en un mundo cada vez más competitivo, donde uno de los factores clave es la mejora en la producción a partir de la difusión tecnológica y la cualificación de los recursos humanos. Por todo ello, los diferentes actores locales (gobiernos, sindicatos, organizaciones públicas y privadas, asociaciones de empresarios, etc.) buscan alternativas de desarrollo dentro de las propias comunidades (Vázquez Barquero, 1996).

Podemos afirmar que las sociedades locales están atravesando un proceso de aprendizaje producto del ajuste estructural y de los cambios en la organización productiva (desempleo, baja en las producciones, pérdida de mercados, etc.) y que intentan buscar respuestas frente al aumento de la competitividad y de los cambios de la demanda (ídem).

Existe un amplio consenso respecto de que lo que se debe lograr es el cambio estructural de las economías locales de modo tal que los emprendimientos insertos en esas economías mejoren su *productividad* y aumenten su *competitividad* frente a los mercados locales y externos. En este proceso, las denominadas *empresas para la región* (Boisier y Silva, 1990) desempeñan un rol fundamental en la articulación de un posible *bloque social regional* junto a los actores políticos y científico-técnicos. Consideramos que es imprescindible tener en cuenta este marco para comprender el posicionamiento de las PYMES regionales respecto de su posibilidad de aportar al diseño de alternativas de desarrollo, en tanto actores fundamentales del espacio regional.

La planificación del desarrollo económico local requiere de un enfoque integral y de la elaboración de un instrumento de racionalización que contemple la coordinación e integración de los diferentes agentes sociales y líneas de actuación territoriales, a los fines de crear un compromiso que acondicione el territorio dotándolo de componentes que posibiliten la generación de un entorno socioeconómico, institucional y cultural viable para las actitudes de los emprendimientos innovadores a nivel local (Albuquerque, 2002b).

La capacidad de desarrollo de una comunidad local depende de la existencia o no de componentes de organización institucional y de decisión política, así como de rasgos socioculturales y de historia local que permitan un análisis prospectivo ante cualquier estrategia de desarrollo local (ídem).

Constitución de actores

A partir de los importantes cambios que se vienen sucediendo a nivel económico y social en la Cuenca del Golfo San Jorge, las empresas consideran fundamental la participación del poder político para el sostenimiento de las fuentes laborales y la disminución de los conflictos, conciliando los intereses y las visiones de los diferentes actores. Las empresas operadoras señalan que recién en estos momentos se están produciendo acercamientos hacia las distintas instituciones públicas tendientes a dar una solución definitiva a la problemática social de la zona e incentivando proyectos alternativos a la propia actividad, pero se considera que falta más participación de los distintos actores.

Las cámaras empresariales y sindicatos también son actores indispensables para lograr un equilibrio prolongado mediante la convocatoria a la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco de Comodoro Rivadavia y a la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con sede en Caleta Olivia a tener una relación más fluida con el conjunto de actores tanto públicos como privados.

Se concluye que es necesario poner en marcha alternativas de desarrollo sostenible, tratando de hacer un uso responsable de los recursos naturales, como la pesca y la ganadería. Sobre los puntos a fortalecer, fuera de la actividad petrolera, se plantean temas concernientes al desarrollo de actividades turísticas, de los servicios portuarios –tanto de Comodoro Rivadavia como de Caleta Olivia–, y por último, de la Construcción, como actividad que genera una importante inserción de mano de obra.

Respecto de la composición de la estructura empresarial, y en función de la mano de obra empleada, se pueden afirmar que las PYMES regionales –todas ellas prestadoras de servicios– representan más del 90%, dato que muestra a las claras la importancia que posee este segmento de empresas para el desarrollo de la actividad y, consecuentemente, para el mercado laboral. Las principales dificultades que señalan los responsables de las empresas son:

- Escasa mano de obra con conocimientos básicos en servicios especiales.
- Costos elevados de mano de obra especializada, insumos y servicios complementarios.
- Acceso a créditos limitados y altas tasas de interés.
- Falta de equilibrio entre el poder que ejercen los actores gremiales y el que ejercen los empresarios.
- Crecimiento del “piquete” al tránsito de equipos y personal que se desempeña en la actividad, como medida de reclamo social.
- Ausencia de políticas públicas tendientes a proteger y ofrecer oportunidades de crecimientos para las PYMES.
- Incapacidad del empresariado para asociarse como estrategia de crecimiento y competitividad.

La nacionalización de YPF y su impacto en la región

Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), desde su creación como empresa estatal a principio de 1920, siempre fue el actor excluyente en la configuración social y económica de la región. Los aciertos y desaciertos de las políticas llevadas a cabo por el gobierno nacional, democrático o militar, en materia de explotación de los hidrocarburos tuvieron sus implicancias directas e inmediatas en la sociedad. En el año 2012, con la expropiación del 51% del paquete accionario YPF Sociedad Anónima, se produce un punto de inflexión en el rol de la empresa como actor relevante para el desarrollo local. Es por ello que, entendemos pertinente dedicar un apartado especial para dimensionar el alcance de las políticas y estrategias de gobierno nacional sobre el destino y sentido de YPF: Empresa estatal y el Desarrollo Local.

En primer lugar, es necesario cuantificar la participación de YPF en la región. Conforme a los datos del año 2013, de la totalidad de producción de petróleo del país, aproximadamente 32 millones de metros cúbicos, el 48% lo aporta la Cuenca del Golfo San Jorge (Zona norte de Santa Cruz y Chubut), y de la producción total de la cuenca, aproximadamente 15 millones de metros cúbicos, el 38% lo aporta YPF. Particularmente en Zona de Norte de Santa Cruz (Cañadón Seco, Pico Truncado y Las Heras) del total de la producción, aproximadamente 6,3 millones de metros cúbicos, la empresa estatal aporta el 58%. (Fuente: Secretaría de Energía de la Nación - Sistema SESCO).

La situación energética en general, y particularmente la explotación de hidrocarburos (Petróleo y gas) es uno de los principales ejes de trabajo de la gestión de los Kirchner (los gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner), pero también uno de los más cuestionados sobre su efectividad, especialmente si se toma en cuenta los niveles de importación de energía (básicamente de hidrocarburos) y con su consecuente erogación de divisas, desequilibrio en la balanza comercial, disminución de reservas, etc. Esta situación se pone de evidencia como consecuencia del aumento en la producción industrial (aumento en el consumo de energía) y en el incremento del consumo domiciliario. Particularmente la actividad petrolera presenta una situación crítica, ya que, como se observa en los gráficos del presente trabajo, la producción de petróleo ha disminuido sustancialmente en los últimos 10 años. Si tomamos como referencia los 47 millones de m³ del año 2001 (año de mejor producción en el periodo estudiado), al año 2012 se produjo una disminución del 25%, es decir 11,7 millones menos. Esta tendencia fue observada por el gobierno nacional y adjudicada a la gestión de Repsol, tal cual lo detallaron en el Informe Mosconi presentado el 2 de junio de 2012 por parte del Ministerio de Planificación Federal Julio De Vido y el Viceministro de Economía Axel Kicillof (responsables de la intervención de YPF del 16 de abril al 4 de junio de 2012). "...Axel Kicillof presentó el Informe Mosconi que demuestra el proceso "deficitario" que "generó la gestión de Repsol" en materia de compra de combustible y da cuenta de que la firma española "redujo prácticamente a la mitad" la producción y las reservas de petróleo y de gas. "Para ganar mucho hicieron un descalabro", denunció. El viceministro de Economía, Axel Kicillof, acusó a Repsol de haber provocado un "vaciamiento" de la compañía expropiada a través del "uso irracional de los recursos" de la petrolera" (www.elpatagonico.net). "El funcionario acusó a Repsol de llevar a cabo "una política deliberada" de no inversión, de no mantenimiento, de no aumentar la producción. "Maltrataron nuestros recursos", advirtió Kicillof, que sostuvo que también hubo afectación del medio ambiente por parte de la empresa española" (www.lanacion.com.ar).

Se podría aseverar que el primer indicador público de la estrategia del gobierno se produjo en la Subcomisaria Ramón Santo (Límite entre Santa Cruz y Chubut) el 14 de marzo de 2012 cuando los gobernadores Daniel Peralta (Santa Cruz) y Martín Buzzi (Chubut) anunciaban la caducidad de diversas áreas donde operaba YPF. Para ser más precisos el gobierno santacruceño caducó la concesión de Los Monos, Cerro Guadal Norte y Cerro Piedra y en Chubut El Trébol, Escalante y Cañadón Perdido.

El hecho más relevante de este proceso se produce el 16 de abril de 2012, cuando la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, a través de Cadena Nacional, informó su decisión de recuperar el control de YPF, para lo cual envió al Congreso Nacional un Proyecto de Ley donde se declara de Interés Público Nacional el Autoabastecimiento de Hidrocarburos y se expropia el 51% del patrimonio de la Empresa Repsol YPF, quién controlaba la mayoría del paquete accionario junto al grupo empresario argentino de la familia Eskenazi (www.lanacion.com.ar). Inmediatamente después del anuncio, se procedió a la intervención de la empresa, cuyo proceso estuvo a cargo del Ministerio de Planificación Federal y del Viceministro de Economía.

La Ley 26.741 "Yacimientos Petrolíferos Fiscales" se aprobó, como última instancia en la Cámara de Diputados, el 03 de mayo de 2012, y contó con el respaldo de la mayoría de partidos políticos referentes del país (208 votos positivos y 32 negativos). "Declárase de Interés Público Nacional el logro del autoabastecimiento de hidrocarburos. Créase el Consejo Federal de Hidrocarburos. Declárase de Utilidad Pública y sujeto de expropiación el 51% de patrimonio de YPF S.A. y Repsol YPF Gas S.A." (Fuente Ley 26.741).

La ley establece la expropiación del 51 por ciento de las acciones clase D de Repsol (en total tenía 57 por ciento, por lo que le queda un seis por ciento) para que el Estado pase a tener el control de la principal petrolera del país. Estas acciones irán al Ejecutivo nacional (26,04 por ciento) y a las provincias productoras (24,99 por ciento), que a su vez firmarán un pacto de sindicación por 50 años para votar siempre juntas y asegurar el control estatal. La empresa seguirá siendo una sociedad anónima. La ley también contempla la expropiación, en los mismos términos, de YPF GAS, otra firma que estaba en manos de Repsol.

Con la puesta en vigencia de la mencionada ley, en la última parte del año 2013, se comenzaron a evidenciar una serie de medidas desde la empresa tendientes a convocar a distintos actores de la sociedad para acompañar el proceso de reorganización de la empresa estatal, por ejemplo el programa “La Universidad con YPF” y el Programa “Sustenta” dirigida a promocionar el desarrollo local y a los empresarios regionales.

Por otra parte, y como un dato más que alentador para la actividad, el gobierno nacional logró (con la aprobación del Congreso Nacional en abril de este año (2014)), con éxito el arreglo con Repsol por el pago indemnizatorio correspondiente a la expropiación, ya que en un primer momento la empresa española exigía 20.000 millones de dólares, luego 10.500 y terminó aceptando el pago en bonos por unos 5.000 millones de la moneda estadounidense. Se estima que con este acuerdo, se abren las posibilidades de inversión extranjera en proyectos estratégicos como por ejemplo el de petróleo no convencional de Vaca Muerta.

El tiempo transcurrido de la nueva conducción de YPF no es lo suficiente como para sacar conclusiones (es una actividad que requiere una importante inversión y los resultados se evidencian en el mediano plazo) respecto a la incidencia de esta decisión política en los niveles de producción, no obstante ello podemos hacer unas primeras estimaciones. Si consideramos la producción acumulada de la empresa en la CGSJ en los primeros cinco meses de cada año desde el 2010, observamos que la tendencia a la baja se amecetó con una leve recuperación, tal cual se observa en el gráfico 7 (cabe destacar que la producción en el 2011 disminuyó como consecuencias de los paros llevados a delante por los empleados del sector).

Gráf. 7. Producción de petróleo en m3. Acumulado de los primeros 5 meses de cada año.

	2010	2011	2012	2013	2014
CGSJ	6,735,809	5,795,710	6,461,055	6,116,419	6,260,541
YPF	2,291,389	1,729,503	2,274,370	2,265,565	2,439,322

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Secretaría de Energía.

CONCLUSIONES

Como se señaló, en el contexto regional actual, producto de la aplicación de políticas neoliberales en la década de los noventa y de la crisis económico-social de 2001, se observan serias dificultades de los actores sociales para adecuarse a este modelo con el fin de establecer condiciones mínimas para pensar en políticas de desarrollo local.

Sin embargo, también se debe destacar que las organizaciones públicas y privadas que deberían conformar la matriz de desarrollo están atravesando un proceso de aprendizaje e intentan buscar respuestas frente a los cambios producidos en el contexto. Un ejemplo de ello es que cámaras empresariales, sindicatos, universidades, grandes empresas y gobierno (local y provincial) están fortaleciendo sus vínculos y relaciones. En los diferentes espacios de participación (cursos de capacitación, foros, reuniones de trabajo, entre otros), estos actores manifiestan su consenso sobre la necesidad de cambiar la estructura económica regional, de manera tal que las empresas radicadas en la cuenca (también denominadas empresas para la región) puedan mejorar su productividad y competitividad.

Respecto del rol del gobierno, particularmente el municipal, su mayor esfuerzo se encuentra focalizado en asumir responsabilidades que, hasta hace no mucho tiempo, dependían del Estado provincial o nacional. Además, es parte corresponsable de la instalación del modelo de contención basado en la entrega de subsidios –situación por la que actualmente se ve superado–. En cuanto al desarrollo local, debe asumir un rol estratégico, ya que es el principal responsable de configurar un entramado productivo que no solo acompañe el crecimiento de la actividad petrolera sino que facilite el crecimiento de alternativas reales (como el turismo, los servicios portuarios y la pesca) o incipientes en la región (energías limpias). Las agencias estatales o mixtas (entre otras Oficinas de Empleo o Agencias de Desarrollo), con el fortalecimiento adecuado, podrán convertirse en actores convocantes para discutir políticas de desarrollo.

Es importante subrayar el papel de un actor clave para el desarrollo local desde el punto de vista de la cantidad de mano de obra empleada: las PyMES. Como se mencionara anteriormente, las PyMES regionales representan más del 90% de la composición empresarial, y es conocida su importancia en la generación y mantenimiento del empleo.

Uno de los principales aspectos que dificultan la conformación de un escenario apropiado para el desarrollo local es la falta de vinculación y participación de los empresarios. Es posible que los motivos de esta carencia sean la escasa voluntad, el desconocimiento o la ausencia de un espacio que los convoque. Pero, además, deben superar dificultades propias, particularmente en la conformación de un empresariado capacitado y preparado para afrontar los desafíos que el mercado propone.

Y por último, con la decisión política del gobierno nacional de “nacionalizar” la empresa YPF, se produjo un importante punto de inflexión que, sin lugar a dudas, modifica las condiciones y características del modelo socio económico de producción de hidrocarburos reinantes desde principios de los 90’s. La Declaración de Interés Público Nacional del logro del autoabastecimiento de hidrocarburos y la expropiación del 51% del paquete accionario de la ex empresa YPF SA, permiten al Estado Nacional, con participación de las provincias productoras, recuperar el control de la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización de los hidrocarburos y sus derivados. Con esta decisión estratégica y política

del gobierno nacional se vislumbran al menos dos aspectos claves: 1) el aumento sostenido de la inversión en las distintas áreas y yacimientos del país con la finalidad de incrementar la producción y consecuentemente lograr el autoabastecimiento energético, y por otro lado 2) la creación de un nuevo escenario que interpela a todos los actores sociales, para que reformulen sus acciones en función de articular y fortalecer el vínculo entre la sociedad y el nuevo modelo de producción de petróleo.

RECOMENDACIONES

Desde el punto de vista instrumental no debe perderse de vista que el desarrollo local, en tanto herramienta política y de gestión pública, efectivamente genera importantes beneficios para todos los actores sociales de la zona de influencia, pero presenta dificultades para su implementación, a saber:

- El desarrollo local es un proceso continuo y permanente, ello implica que tiene un comienzo pero no un fin, generando de esta forma un círculo virtuoso (planificar, organizar, ejecutar, evaluar y actuar en consecuencia, para luego volver a planificar). Un programa de desarrollo no puede cambiar cuando cambia el gobierno, requiere que sea una política a largo plazo, y es conocida, en general, la dificultad para discutir y establecer políticas de Estado en la Argentina.
- El desarrollo local es sistémico, entendido como un conjunto de partes (actores sociales) interdependientes e interrelacionado, en donde todas las partes deben intentar avanzar en la misma dirección. En este sentido se debe convocar a los actores a un espacio donde puedan acordar diferentes políticas más allá de los intereses sectoriales.
- Por último, el desarrollo local es integral, es decir no solo debe abordarse la cuestión económica de la zona de influencia, sino también todas las otras dimensiones sociales (educativa, cultural, demográfica, etc.). Este es el mayor desafío por la complejidad que implica la implementación de un programa de estas características.

El desarrollo local, en tanto herramienta de gestión pública y de construcción política, parecería que aún no se ha instalado a pleno en la agenda social. Si los actores públicos y privados aspiran a que las principales actividades productivas de la región aporten al incremento de la calidad y cantidad de empleo y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, se deben propiciar los espacios de discusión sobre el desarrollo local.

Desde el punto de vista instrumental, las Agencias de Desarrollo Local deben jugar un rol clave. En Santa Cruz se cuenta con cuatro ADL la de Perito Moreno, Gobernador Gregores, San Julián y Caleta Olivia; estas dos últimas forman parte de la red nacional de agencias. Dos nuevas agencias se encuentran en la etapa de creación a partir de iniciativas de concejales, Las Heras y Puerto Deseado. En otros municipios existen áreas que dependen del Poder Ejecutivo local y que trabajan en este sentido. El primer desafío, es no desjerarquizar las existentes, sino por contrario aportarles recursos, especialmente personas que puedan repensar el desarrollo local. En segundo lugar, propiciar y promocionar la creación y consolidación de nuevas Agencias y el tercer desafío, promover que éstas puedan articular acciones con el conjunto de actores dentro del territorio. Por otro lado, en la región de la CGSJ contamos con información y conocimiento básico, a partir del Plan Estratégico de Caleta Olivia realizado por la UNPA UACO a fines de los noventa, el Plan Estratégico

Territorial Santa Cruz 2016 del año 2007; el Plan Estratégico Productivo realizado por la Agencia de Desarrollo de Caleta Olivia en el 2009 y otros trabajos e informes que profesionales e instituciones han realizado; sólo falta que las políticas de desarrollo dentro del territorio se incorporen en la agenda social.

Los gobiernos en sus diferentes niveles deben analizar las posibilidades reales de transformación del sistema productivo y acompañar la construcción de un empresariado regional eficiente y competitivo. Al respecto, la innovación suele ser una herramienta clave para revisar los procesos operativos y administrativos de las empresas y mejorarlos a partir de la incorporación de nuevos conocimientos y tecnologías. Además, se debe potenciar la diversificación productiva y analizar la cadena de valor de cada actividad. Y por último, priorizar la sostenibilidad ambiental de las actividades y preestablecer condiciones en relación a la “Licencia Social”, a la “Responsabilidad Social” y a la “Ecoeficiencia”. En definitiva, se requiere la intervención estatal, con la articulación vertical de las políticas nacionales, provinciales y municipales y horizontal entre los distintos actores de la región.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ALBURQUERQUE, Francisco (2002a), *Desarrollo económico territorial. Guía para agentes*, Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria.

----- (2002b), *Metodología y planificación del desarrollo económico local*, Barcelona, Instituto Internacional de Gobernabilidad,.

ALBURQUERQUE, Francisco (2004); “El enfoque del desarrollo económico local”; Serie: Desarrollo Económico Local y Empleabilidad. Programa Área-OIT en Argentina-Italia Lavoro. Bs. As.

ALFONSO, J. (s/f), “Dinámica del cambio socioeconómico. Una aproximación”, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.

ARROYO, Daniel (2002); “Los ejes centrales del desarrollo local en la Argentina” Mimeo. material curso de postgrado “Desarrollo local y economía social”; FLACSO; Argentina.

BOISIER, Sergio y Verónica SILVA (1990), “Propiedad del capital y desarrollo regional endógeno en el marco de las transformaciones del capitalismo actual”, en Carlos de Mattos, Alburquerque Llorens y otros, *Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

CASTELLS, Manuel (1997), “3. La empresa red. Cultura, instituciones y organizaciones de la economía informacional”; en Castells, Manuel *La Era de la Información. Economía, sociedad y cultura*, Madrid, Alianza Editorial, vol. 1: “La sociedad red”.

KLISBERG, Bernardo y Luciano TOMASSINI (2000), *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*, Buenos Aires, BID, Fundación Felipe Herrera, Universidad de Maryland, Fondo de Cultura Económica.

MORCILLO, P. (1997), *La dirección estratégica del tecnología y la innovación*, Madrid, Cívitas.

MORCILLO, P., J. FERNÁNDEZ AGUADO y otros (2002), *Nuevas claves para la dirección estratégica*, Barcelona, Ariel.

ROFMAN, Alejandro (2001), “Las economías del interior. Una estrategia para enfrentar la crisis”, en *Revista Enoikos*, n° 19, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Año IX, noviembre 2001..

SALVIA, Agustín (1999), “Sectores que ganan, sociedades que pierden. Proceso y balance general”, en Agustín SALVIA (comp.), *La Patagonia de los noventa: sectores que ganan, sociedades que pierden*, Buenos Aires, UBA, UNPA, Editorial La Colmena.

URIBE ECHEVARRÍA, Francisco (1990), “Desarrollo Regional en los años noventa”, en Carlos de Mattos, Alburquerque Llorens, *Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

VÁZQUEZ BARQUERO, Antonio (1996), “Desarrollos recientes de la política regional. La experiencia europea”, en *Revista EURE*, vol. XXII, n° 65, Santiago de Chile, junio.

VÁZQUEZ BARQUERO, Antonio (2009); “Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis”; *Universitas Forum*, Vol. 1; Nro2.

Diarios y Revistas consultadas.

La Nación

El Patagónico.

Prensa de Santa Cruz.

La Voz.

Petrotecnia.

Revista Defdigital

www.editorialrn.com.ar

<http://www.vocesypuntos.com.ar>

<http://www.prensalibreonline.com.ar>

<http://www.pagina12.com.ar>

